

# 2016

## **SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA hasta abril de 2016**



**SECRETARÍA DE POLÍTICA SINDICAL**

**GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL**

27 de mayo



## **Avance cuantitativo de la negociación colectiva 2016**

El Ministerio nos aporta los datos sobre convenios por año de efectos económicos, de modo que podemos utilizar la información entre convenios nuevos y revisados, si bien la publicación oficial actualmente recoge los convenios por año de firma.

### **Convenios registrados en el mes de abril**

A lo largo del mes de abril se han registrado 235 convenios colectivos, que afectan a 347.965 trabajadores de 51.873 empresas. La subida media recogida en los convenios registrados este mes se sitúa en 0,99% y la jornada media anual en 1.772,02 horas. Se han registrado 52 convenios nuevos, que afectan a 21.118 trabajadores de 937 empresas y que tienen una subida media de 1,28%. Los convenios revisados registrados durante el mes han sido 183 convenios, para 326.847 trabajadores de 50.936 empresas, con subida salarial media de 0,97%.

Los convenios de empresa registrados en el mes han sido 201, afectan a 33.038 trabajadores y tienen una subida media de 0,70%. De ellos, 47 son convenios nuevos, con cobertura para 4.430 trabajadores y una subida salarial de 1,04% de media; los convenios revisados de empresa registrados en abril han sido 154, afectan a 28.608 trabajadores y tienen una subida media de 0,65%.

Por su parte, los convenios de ámbito superior a la empresa han sido 34 y recogen una subida salarial media de 1,02% para 314.927 trabajadores. Son 5 convenios nuevos, para 16.688 trabajadores, con subida media de 1,35% y 29 revisiones de convenios, que afectan a 298.239 trabajadores y que tienen una subida media de 1,00%.

### **Convenios registrados hasta el mes de abril**

Con estos datos mensuales, el total de convenios registrados hasta el mes de abril es de 1.385, que afectan a 4.405.980 trabajadores de 468.376 empresas, y que tienen una subida media de 1,11% y una jornada media anual de 1.759,07 horas. Son 176 los convenios nuevos, y afectan a 115.526 trabajadores de 10.948 empresas, con una subida media de 1,09% y una jornada de 1.771,04 horas al año. Por su parte, los convenios revisados son 1.209 y afectan a 4.290.454 trabajadores de 457.428 empresas; tienen una subida media de 1,11% y una jornada de 1.758,75 horas al año de media.

Por ámbito funcional, los convenios de empresa registrados hasta el mes de abril son 1.015 y afectan a 217.854 trabajadores, con subida media de 0,72%. En el ámbito de la empresa hay 155 convenios nuevos para 25.713 trabajadores, con subida salarial media de 0,80%, y 860 convenios revisados, para 192.141 trabajadores, con subida media de 0,71%.

Los convenios de ámbito superior a la empresa registrados hasta abril son en total 370 convenios, que afectan a 4.188.126 trabajadores y que tienen una subida de 1,13% de media. Son 21 convenios nuevos para 89.813 trabajadores, con subida de 1,17% y 349 convenios revisados, que afectan a 4.098.313 trabajadores y tienen una subida media de 1,13%.

Negociación Colectiva		Datos MEYSS		<b>Resultados Generales</b>	
Datos hasta: 30/04/2016		NC 2016		<b>2016</b>	
		Empresa	Otro ámbito	Total	
<b>Convenios nuevos</b>					
Subida Salarial Media		<b>0,80%</b>	<b>1,17%</b>	<b>1,09%</b>	
Número de Convenios		<b>155</b>	<b>21</b>	<b>176</b>	
Trabajadores Afectados		<b>25.713</b>	<b>89.813</b>	<b>115.526</b>	
Empresas Afectadas				<b>10.948</b>	
Jornada media pactada		<b>1.740,95</b>	<b>1.779,65</b>	<b>1.771,04</b>	
<b>Convenios revisados</b>					
Subida Salarial Media		<b>0,71%</b>	<b>1,13%</b>	<b>1,11%</b>	
Número de Convenios		<b>860</b>	<b>349</b>	<b>1.209</b>	
Trabajadores Afectados		<b>192.141</b>	<b>4.098.313</b>	<b>4.290.454</b>	
Empresas Afectadas				<b>457.428</b>	
Jornada media pactada		<b>1.712,66</b>	<b>1.760,91</b>	<b>1.758,75</b>	
<b>Total convenios</b>					
Subida Salarial Media		<b>0,72%</b>	<b>1,13%</b>	<b>1,11%</b>	
Número de Convenios		<b>1.015</b>	<b>370</b>	<b>1.385</b>	
Trabajadores Afectados		<b>217.854</b>	<b>4.188.126</b>	<b>4.405.980</b>	
Empresas Afectadas				<b>468.376</b>	
Jornada media pactada		<b>1.715,99</b>	<b>1.761,31</b>	<b>1.759,07</b>	
Cláusula de revisión	Número de Convenios con cláusula	<b>178</b>	<b>78</b>	<b>256</b>	
	Trabajadores afectados	<b>47.590</b>	<b>1.121.475</b>	<b>1.169.065</b>	
	Porcentaje sobre trabajadores	<b>21,84%</b>	<b>26,78%</b>	<b>26,53%</b>	
	Convenios con cláusula con efecto retroactivo	<b>156</b>	<b>52</b>	<b>208</b>	
	Trabajadores con cláusula con efecto retroactivo	<b>43.736</b>	<b>476.732</b>	<b>520.468</b>	
	Porcentaje sobre los trabajadores con cláusula	<b>91,90%</b>	<b>42,51%</b>	<b>44,52%</b>	

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

Con respecto a la cláusula de revisión, su presencia ha disminuido ligeramente respecto al mes de marzo, por lo que se refiere al porcentaje de convenios, ya que está presente en un 18,48% de los convenios registrados. Sin embargo, aumenta algo el porcentaje de trabajadores afectados, que se sitúa en 26,53%. En el ámbito de la empresa, hay un 17,54% de convenios, que afectan al 21,84% de trabajadores, que recogen esta cláusula; mientras en el ámbito superior a la empresa se recoge en el 21,08% de los convenios, que afectan al 26,78% de los trabajadores. En el ámbito de la empresa, este tipo de cláusula tiene efecto retroactivo para el 91,90% de los trabajadores cubiertos, mientras en el ámbito superior este porcentaje disminuye hasta el 42,51%.

Entre los convenios de ámbito superior a la empresa registrados hasta el mes de abril, hay registrados 37 convenios de grupos de empresas, que afectan a 171 empresas con 134.395 trabajadores y que recogen una subida media de 0,85%. Los convenios de sector son 333, con aplicación en 467.190 empresas que tienen 4.053.731 trabajadores y tienen una subida media de 1,14%.

**N**egociación Colectiva  
 Datos hasta: 30/04/2016

Datos  
 MEYSS  
 NC  
 2016

## Ámbito superior a la empresa

**2016**

Acumulado enero-abril	Convenios	Empresas	Trabajadores	Subida salarial
<b>Ámbito superior a la empresa</b>				
Grupo de empresas	37	171	134.395	0,85%
<b>Total sector</b>	<b>333</b>	<b>467.190</b>	<b>4.053.731</b>	<b>1,14%</b>
* Provincial	233	228.309	1.451.891	1,02%
* Autonómico	64	76.998	928.692	1,23%
* Interautonómico	1	538	17.000	1,20%
* Estatal	35	161.345	1.656.148	1,19%
<b>Total ámbito superior a la empresa</b>	<b>370</b>	<b>467.361</b>	<b>4.188.126</b>	<b>1,13%</b>

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

Se reparten en 233 convenios sectoriales provinciales, que afectan a 1.451.891 trabajadores de 228.309 empresas y que tienen una subida media de 1,02%. Hay 64 convenios autonómicos para 928.692 trabajadores de 76.998 empresas, con subida salarial media de 1,23%. Se registró un convenio interautonómico, que se aplica a 17.000 trabajadores de 538 empresas y que ha negociado una subida salarial de 1,20%. Y hay 35 convenios sectoriales estatales, que afectan a 1.656.148 trabajadores de 161.345 empresas y que tienen una subida media de 1,19%.

**N**egociación Colectiva  
 Datos hasta: 30/04/2016

## Según año de firma

**2016**

	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios firmados antes de 2016</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,72%</b>	<b>1,13%</b>	<b>1,11%</b>
Número de Convenios	<b>884</b>	<b>334</b>	<b>1.218</b>
Trabajadores Afectados	<b>201.376</b>	<b>3.923.153</b>	<b>4.124.529</b>
Empresas Afectadas			<b>442.425</b>
Jornada media pactada	<b>1.715,52</b>	<b>1.760,23</b>	<b>1.758,04</b>
	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios firmados en 2016</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,83%</b>	<b>1,14%</b>	<b>1,12%</b>
Número de Convenios	<b>131</b>	<b>36</b>	<b>167</b>
Trabajadores Afectados	<b>16.478</b>	<b>264.973</b>	<b>281.451</b>
Empresas Afectadas			<b>25.951</b>
Jornada media pactada	<b>1.721,83</b>	<b>1.777,35</b>	<b>1.774,10</b>
	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Total convenios</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,72%</b>	<b>1,13%</b>	<b>1,11%</b>
Número de Convenios	<b>1.015</b>	<b>370</b>	<b>1.385</b>
Trabajadores Afectados	<b>217.854</b>	<b>4.188.126</b>	<b>4.405.980</b>
Empresas Afectadas			<b>468.376</b>
Jornada media pactada	<b>1.716,00</b>	<b>1.761,31</b>	<b>1.759,07</b>

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

La publicación estadística oficial muestra actualmente los datos en función del año de firma.

Y en función de este criterio, los convenios firmados en 2016 y registrados hasta el mes de abril han sido un total de 167 convenios, que afectan a 281.451 trabajadores de 25.951 empresas y que tienen negociada en media una subida salarial de 1,12%. Son 131 convenios de empresa, para 16.478 trabajadores, con subida media de 0,83%; y 36 convenios de ámbito superior a la empresa, que afectan a 264.973 trabajadores y que tienen una subida media de 1,14%.

Los convenios registrados hasta abril y firmados en años anteriores son 1.218, que afectan a 4.124.529 trabajadores de 442.425 empresas y que recogen una subida salarial media de 1,11%. Hay 884 convenios de empresa, para 201.376 trabajadores, con subida media de 0,72%; y 334 convenios de ámbito superior, que afectan a 3.923.153 trabajadores y que tienen una subida salarial media de 1,13%.

## **IPC y rentas de trabajo**

El IPC del mes de abril arroja una tasa mensual de 0,7%, una décima superior al mes anterior, de modo que la tasa interanual es del -1,1%, es decir, tres décimas inferior a la de marzo. También la tasa anual subyacente, sin alimentos no elaborados ni productos energéticos, es inferior en cuatro décimas a la del mes anterior, situándose en el 0,7%. El Índice armonizado presenta en este mes de abril una tasa de -1,2%, dos décimas por debajo del mes anterior y 31 meses con un diferencial negativo con la eurozona.

La tasa de inflación se ha desplomado y se sitúa muy por debajo de las previsiones de la eurozona, constatándose la debilidad de la recuperación económica, debido al elevado desempleo, la precariedad laboral, los bajos salarios y la continua devaluación de las rentas de las familias. Además, el empobrecimiento de la población viene acompañado de menos industria, menos empleo y de peor calidad y un crecimiento claramente inestable.

Las políticas de los últimos años, basadas en recortes de derechos, recortes de gasto público necesario, y medidas fiscales erráticas y contradictorias, no han permitido recortar el déficit en los objetivos en ninguno de los ejercicios y, sin embargo, nos han llevado a una situación de deuda pública que supera ya el PIB. Frente a ello, la Comisión Europea pretende que se sigan aplicando recortes y se siga empobreciendo a los trabajadores y a la población, cuando nos situamos en el 28,6% de la población en riesgo de pobreza.

No se puede continuar aplicando medidas que ya han demostrado su ineficacia. España necesita crecer y crear muchos y buenos empleos. Y para ello hay que revitalizar el modelo productivo y modificar la política de rentas. Para actuar contra el déficit también se pueden incrementar los ingresos y no continuar con recortes. España recauda casi ocho puntos y medio menos sobre el PIB que los países de la eurozona, lo que demuestra que el margen es más que suficiente. Y además es necesario para poder mantener los gastos necesarios.

Hay que garantizar incrementos de poder adquisitivo de los salarios a través de la negociación colectiva, como refleja el III AENC. Y también los salarios de los empleados públicos tienen que experimentar ganancias de poder adquisitivo. Pero además es urgente aumentar otras rentas: es preciso actualizar el IPREM y el SMI, aumentar la cobertura de desempleo, ampliar el PAE y

el Plan Prepara e implementar una prestación de ingresos mínimos. Es precisa una distribución más justa de la riqueza.

Y hay que acometer un cambio de modelo productivo, por lo que UGT reclama un Plan Estratégico por la Industria, que fortalezca el crecimiento y que favorezca una economía capaz de generar buenos empleos, estables y con derechos, y en cantidad suficiente.

## Evolución respecto a años anteriores

Negociación Colectiva		Comparación abril			
Datos hasta	30/04/2016	2013	2014	2015	2016
<b>Convenios nuevos</b>					
Subida Salarial Media		0,22%	0,62%	0,45%	1,09%
Número de Convenios		160	211	154	176
Trabajadores Afectados		383.143	283.035	172.199	115.526
Empresas Afectadas		35.971	20.635	16.686	10.948
Jornada media pactada		1.764,06	1.779,70	1.774,24	1.771,04
<b>Convenios revisados</b>					
Subida Salarial Media		0,71%	0,56%	0,73%	1,11%
Número de Convenios		266	459	629	1.209
Trabajadores Afectados		1.041.302	2.783.528	2.240.761	4.290.454
Empresas Afectadas		115.383	294.856	441.239	457.428
Jornada media pactada		1.751,97	1.749,69	1.754,86	1.758,75
<b>Total convenios</b>					
Subida Salarial Media		0,58%	0,56%	0,71%	1,11%
Número de Convenios		426	670	783	1.385
Trabajadores Afectados		1.424.445	3.066.563	2.412.960	4.405.980
Empresas Afectadas		151.354	315.491	457.925	468.376
Jornada media pactada		1.755,22	1.752,46	1.756,24	1.759,07

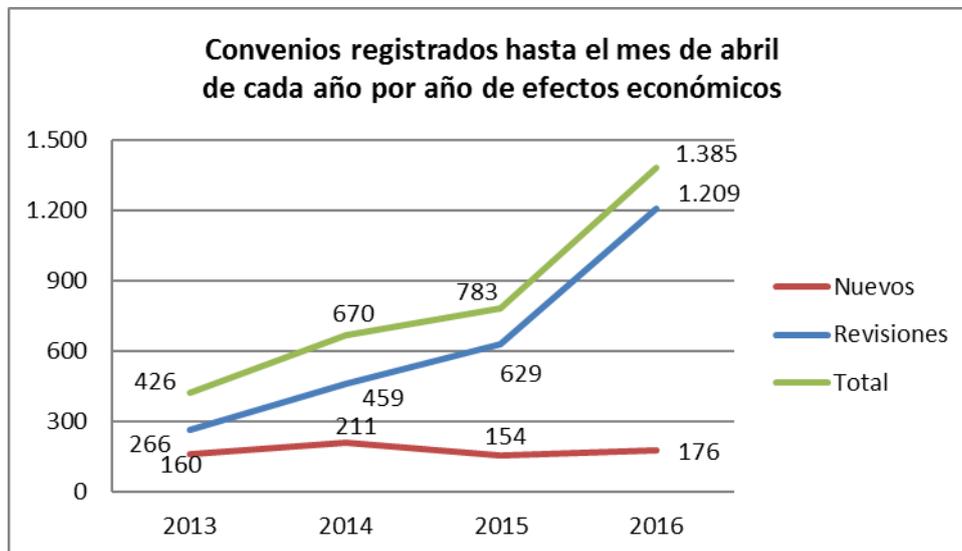
Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

### Número de convenios

La evolución al alza de los convenios colectivos hasta el mes de abril supone un incremento entre abril de 2016 y abril de 2015 del 76,88%, y continúa la senda de registro más temprano que ya se había iniciado en 2014. De este modo, el número de convenios registrados entre enero y abril de 2016 supone un crecimiento sobre los registrados entre enero y abril de 2013 de un 225,12%.

Esta evolución se concentra en los convenios revisados: en 2016, hasta el mes de abril se han registrado un 354,51% más convenios revisados que hasta el mes de abril de 2013. Sin embargo, los convenios nuevos, que sí habían registrado un importante incremento entre 2013 y 2014 en el mes de abril, se redujeron en los primeros meses de 2015 y aunque se han recuperado ligeramente, hasta abril de 2016 suponen un 10,00% más que hasta abril de 2013. De este modo, mientras en abril de 2013 los convenios nuevos suponían el 37,56% y los

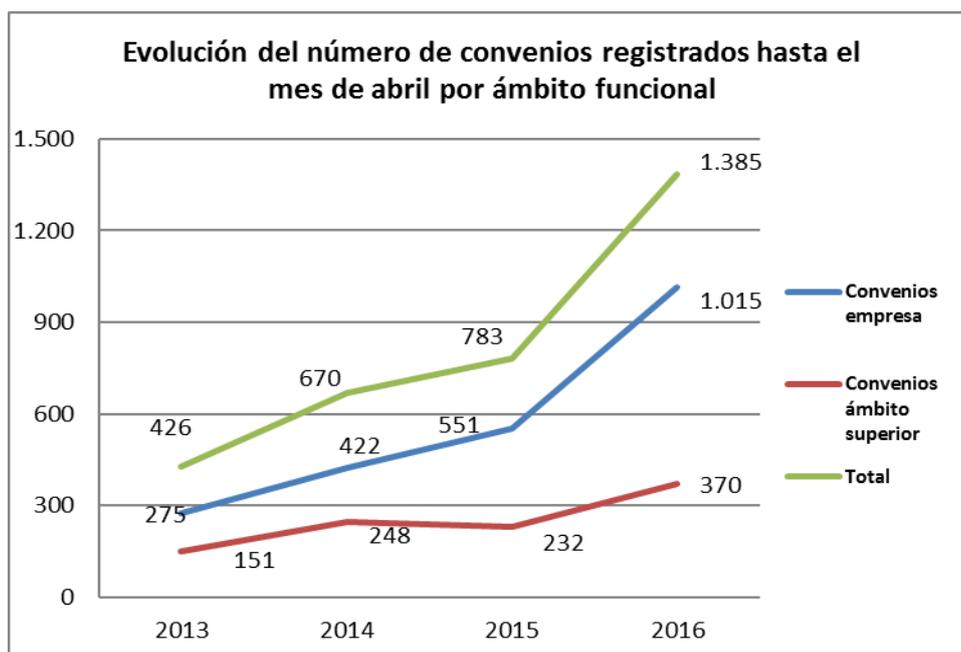
convenios revisados suponían el 62,44% del total, en abril de 2016, los convenios nuevos son el 12,71% del total de convenios registrados hasta este mes, mientras las revisiones suponen el 87,29% restante.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

En cuanto al ámbito funcional, los convenios de empresa, que habían experimentado un ligero retroceso en el registro hasta abril entre 2014 y 2015, vuelven a crecer en abril de 2016, de modo que se han registrado un 59,48% más que hasta abril de 2015 y un 145,03% más que hasta abril de 2013.

Los convenios de ámbito superior a la empresa han mantenido a lo largo del periodo la senda ascendente y se han registrado hasta abril de 2016 un 84,21% más que hasta abril de 2015, y un 269,09% más que hasta abril de 2013, pasando de 275 en esa fecha a 1.015 en abril de 2016.

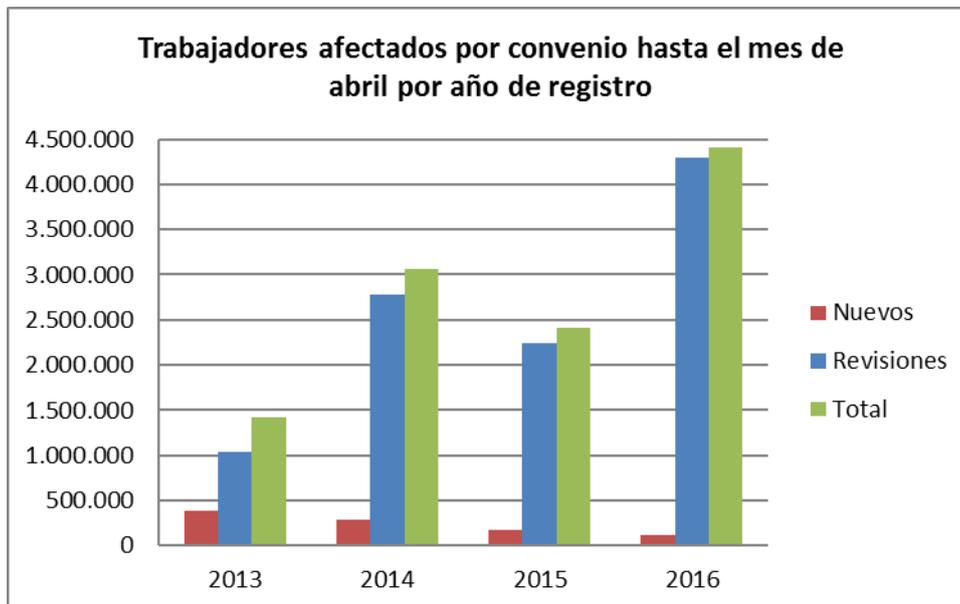


Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

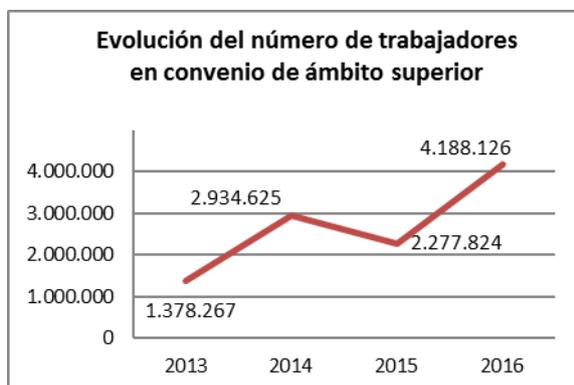
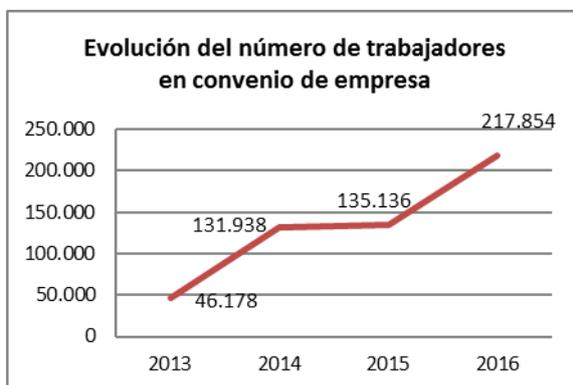
## Número de trabajadores

Por lo que se refiere al número de trabajadores, aunque entre abril de 2013 y abril de 2014, la cobertura se duplicó, entre abril de 2014 y abril de 2015 sufrió una disminución de más de medio millón de trabajadores, concretamente 653.603 trabajadores menos, con 113 convenios más, reduciendo de manera importante la cobertura media. En el registro de 2016 hasta el mes de abril se ha aumentado en casi dos millones (1.993.020 trabajadores más), un 82,60% respecto a abril de 2015 y un crecimiento del 209,31% respecto a lo que recogía el registro de convenios en abril de 2013.

El número de trabajadores nuevos en convenio ha venido descendiendo durante el periodo, de manera que en abril de 2016 hay un 32,91% menos trabajadores en convenio nuevo que en los convenios registrados hasta abril de 2015, y comparando con abril de 2013, hay ahora un 69,85% menos de cobertura personal. En cuanto a las revisiones, presentan un importante descenso entre abril de 2014 y abril de 2015, pero se recuperan en 2016, quedando en un 91,47% el aumento respecto a 2015 y en un 312,03% respecto a 2013.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS



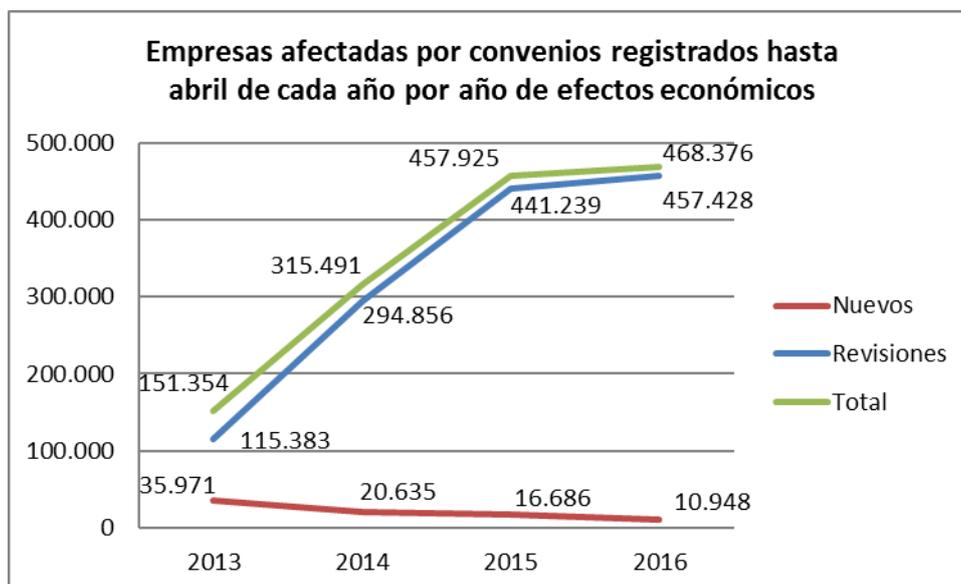
Fuente: Secretaría de Política Sindical a partir de los datos del MEYSS

En cuanto al ámbito funcional de los convenios, la evolución al alza en el número de trabajadores en convenio de empresa se ha mantenido durante el periodo; si bien el incremento entre abril de 2014 y abril de 2015 fue muy reducido, la situación en abril de 2016 supone un 371,77% más que en 2013 y un 61,21% más que en 2015. En los convenios de ámbito superior a la empresa es donde se ha concentrado la reducción de cobertura que se produjo entre abril de 2014 y abril de 2015, pero a pesar de ello, se registran en abril de 2016 un 83,87% más trabajadores que en abril de 2015 y un 203,87% más que en abril de 2013.

### Número de empresas

Las empresas también han experimentado una fuerte subida año tras año, que se ha visto en el mes de abril de 2016 bastante amortiguada: en 2014 aumentaron un 108,45% respecto a abril de 2013 (164.137 empresas más); mientras entre abril de 2014 y abril de 2015 crecieron un 45,15% (142.434 empresa más), pero en 2016, el crecimiento ha sido de un 2,28% (10.451 empresas), si bien ha continuado la senda de crecimiento.

Las empresas con convenio nuevo presentan año tras año reducciones y hay en abril de 2016 menos de la tercera parte de las que hubo en abril de 2013, pasando de 35.971 de entonces a 10.948 ahora. De este modo, son las empresas con convenios revisados las que marcan el ritmo de crecimiento: en 2013 las empresas con convenio nuevo suponían el 23,77% del total y en abril de 2016 suponen el 2,34%.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

Como consecuencia, la media de trabajadores por convenio disminuye mucho en los convenios nuevos entre el dato de abril de 2015 y el de 2016, un 41,30% menos, y continúa la senda ya iniciada en los años anteriores. La media de trabajadores por convenio en los convenios revisados también disminuye, aunque muy poco, un 0,38% menos, entre abril de 2015 y abril de 2016. Sin embargo, al ser mucho más pequeños los convenios registrados nuevos que los revisados hasta el mes de abril, y debido al volumen de convenios nuevos, que han pasado de ser el 19,67% del total en 2015 a suponer el 12,71% en 2016, la media de trabajadores en el conjunto se incrementa ligeramente entre abril de 2015 y abril de 2016: un 3,23%.

## Negociación Colectiva

Datos hasta: 30/04/2016

## Comparación abril

	2013	2014	2015	2016
<b>Convenios nuevos</b>				
Media de trabajadores por convenio	2.394,6	1.341,4	1.118,2	656,4
Plantilla media de las empresas afectadas	10,7	13,7	10,3	10,6
<b>Convenios revisados</b>				
Media de trabajadores por convenio	3.914,7	6.064,3	3.562,4	3.548,8
Plantilla media de las empresas afectadas	9,0	9,4	5,1	9,4
<b>Total convenios</b>				
Media de trabajadores por convenio	3.343,8	4.577,0	3.081,7	3.181,2
Plantilla media de las empresas afectadas	9,4	9,7	5,3	9,4

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

La plantilla media de las empresas con convenio nuevo se ve ligeramente incrementada, aunque se mantiene en el entorno de diez trabajadores por empresa. Sin embargo, la plantilla media de las empresas con convenio revisado, que en abril de 2015 había reflejado un dato muy reducido con respecto a los años anteriores, pasando de nueve a cinco trabajadores por empresa, se recupera a la posición de los años anteriores, y queda de nuevo en el entorno de nueve trabajadores. De este modo, la media del conjunto, en que todavía pesan mucho los convenios revisados, pasa de cinco trabajadores en abril de 2015 a nueve en abril de 2016.

## Negociación Colectiva

Datos hasta 30/04/2016

## Trabajadores por convenio

	2013	2014	2015	2016
Convenios de empresa	167,9	312,6	245,3	214,6
Convenios de otro ámbito	9.127,6	11.833,2	9.818,2	11.319,3

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

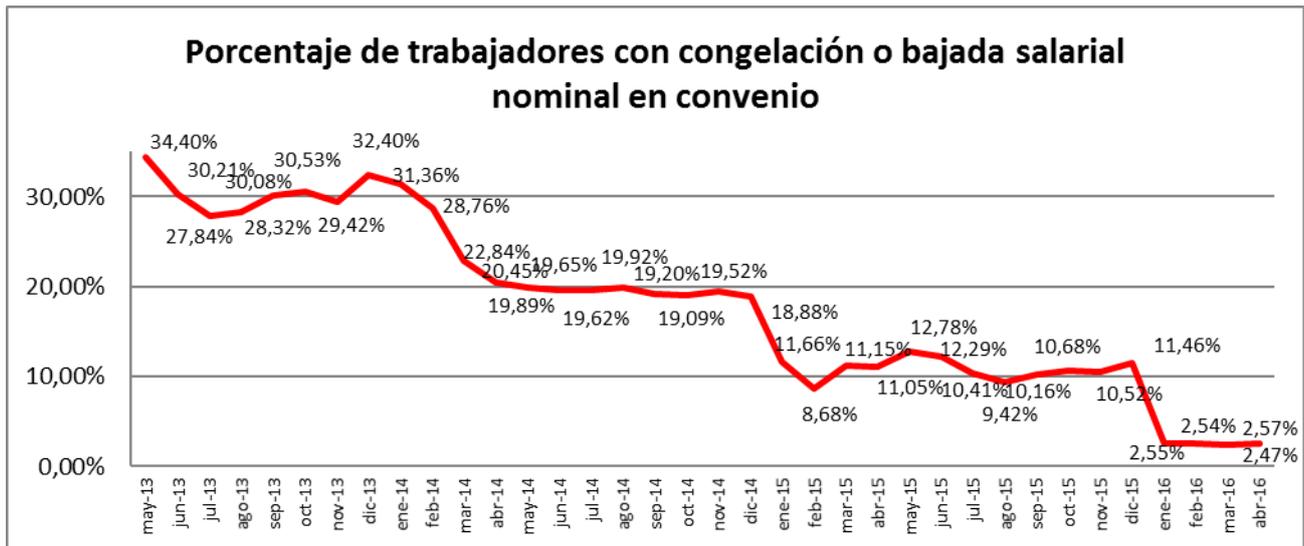
En cuanto al ámbito funcional y la cobertura personal de los convenios, la media de trabajadores en los convenios de empresa, que ya se había reducido entre el 2014 y el 2015 en los datos de abril, recoge una nueva disminución. Los convenios de empresa afectan a una media de 215 trabajadores por convenio frente a los 245 afectados en abril de 2015; los convenios de ámbito superior a la empresa, sin embargo, vuelven a recuperarse y pasan de 9.818 trabajadores por convenio en abril de 2015 a 11.319 en abril de 2016, un incremento del 15,29%.

### Incremento salarial medio

La senda de crecimiento de salarios continúa reflejando el cambio de política salarial recogido en el III AENC, aunque las incorporaciones están suponiendo una ligera disminución mes a mes: febrero recogía una media de 1,13%, en marzo la media se situó en 1,12%, y la media de abril se sitúa en 1,11%. Pero, en cualquier caso, la media de incrementos salariales en los años

anteriores se sitúa por debajo: en 0,58% en abril de 2013, 0,56% en abril de 2014 y 0,71% en abril de 2015. Esta distancia continúa siendo más marcada en los convenios nuevos, ya que aunque todavía se sitúan ligeramente por debajo, han pasado de 0,45% en abril de 2015 a 1,09% en abril de 2016.

Por ámbito funcional, los convenios de empresa se sitúan en 0,72% de media, mientras los convenios de ámbito superior a la empresa están negociando de media un 1,13%, en ambos casos una centésima por debajo del mes anterior.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

Por último, en relación con la negociación de 0% o por debajo de 0%, el porcentaje de trabajadores con congelación o bajada de salarios cayó en enero de 2016 al 2,55%, volvió a caer en febrero al 2,54% y de nuevo cayó en marzo al 2,47%. En el mes de abril ha subido ligeramente, una décima respecto al mes anterior, situándose en el 2,57%, pero sigue manteniéndose en un nivel muy reducido respecto a la evolución de los años anteriores. De hecho, sigue habiendo desde el mes de enero, solo cuatro convenios, para 558 trabajadores, que han negociado por debajo de cero; uno de ellos el del Grupo Zeta, con 364 trabajadores.

### Negociación colectiva pendiente

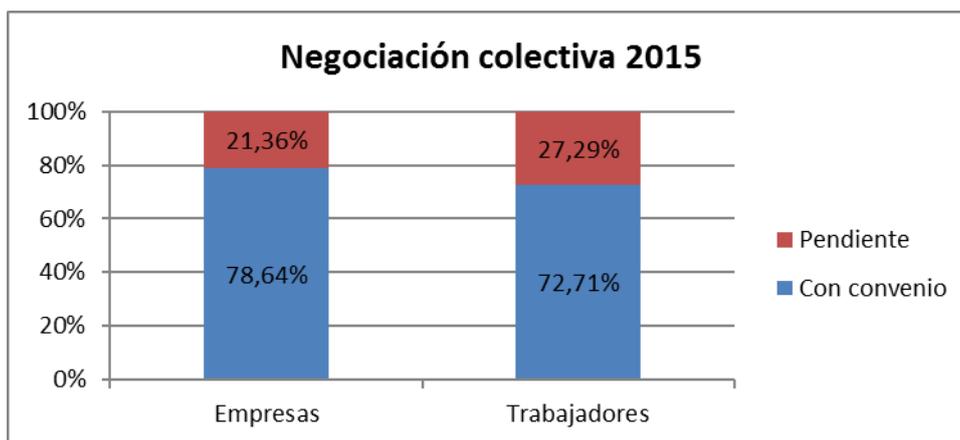
La negociación colectiva de 2013 se inició reflejando un retraso significativo, pero en junio de 2015 el cierre recogió un incremento de la cobertura personal y de empresas. La cobertura personal acabó en 10.265.402 trabajadores, frente a los 10.099.019 trabajadores del cierre de negociación colectiva de 2012, un 1,65% más. Las empresas en 2013 fueron un 12,99% más que las de 2012, aunque en 2013 tanto el volumen de trabajadores como el de empresas se redujo.

En relación con la negociación de 2014 respecto del último año consolidado (2013), falta por negociarse el convenio para el 0,72% de los trabajadores y ya hay un 7,40% más de empresas con convenio que las que lo tenían al cierre de 2013.

Si bien todavía faltan dos meses para cerrar el ejercicio, en el momento de la publicación del avance anual de datos de 2014, con los datos registrados hasta enero de 2016, la Subdirección

General de Estadística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que es la que elabora la estadística de convenios, consideraba que los datos eran prácticamente definitivos. De hecho, los datos de febrero, marzo y abril no han reflejado variación respecto a los de enero.

La situación respecto a la negociación de 2015 en relación con el último año consolidado (2013), refleja que falta por negociarse el convenio para el 27,29% de los trabajadores y el 21,36% de las empresas.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS. Los porcentajes están calculados respecto al total de empresas y trabajadores con negociación en el año 2013, con los datos disponibles hasta abril de 2016.

**Situación de la negociación colectiva de 2015 a abril de 2016  
(Respecto de la negociación 2013)**

	Total	Empresa	Sector
Nuevos	24,44%	12,37%	25,64%
Revisados	48,27%	48,45%	48,26%
Pendientes	27,29%	39,18%	26,10%



Trabajadores con convenio nuevo

Trabajadores con convenio revisado

Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

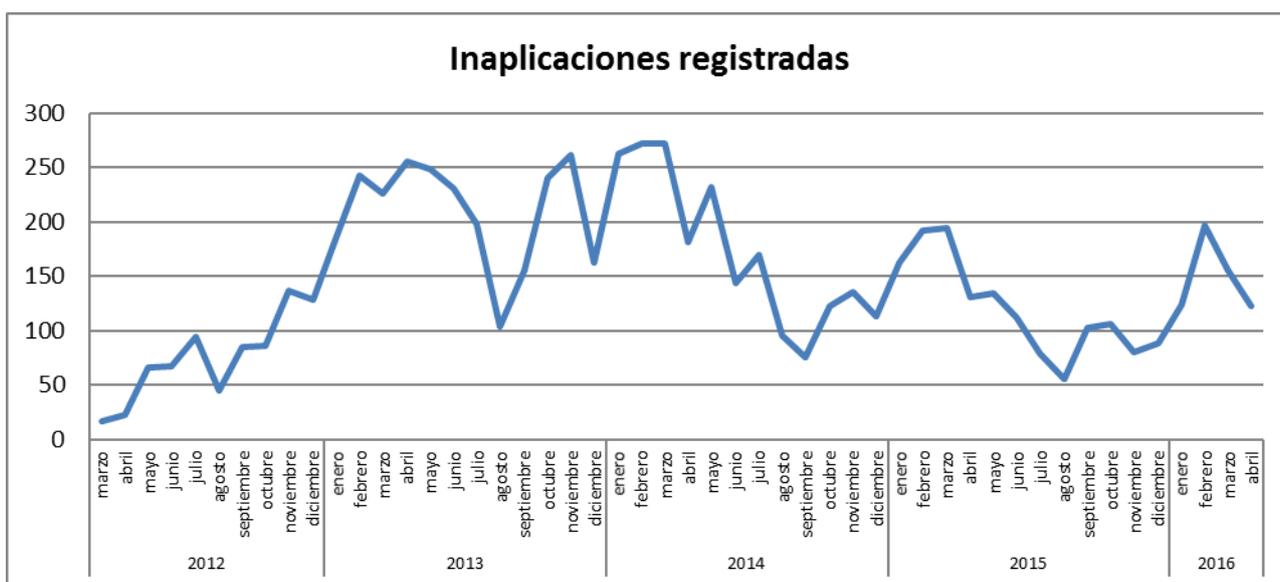
## Inaplicación de convenios

El Ministerio aporta datos de las inaplicaciones registradas por mes de registro, pero ni incluye en la estadística el efecto salarial de la inaplicación ni incluye el periodo de tiempo que la inaplicación surtirá efecto, lo que dificulta la interpretación de los datos estadísticos.

Negociación Colectiva		Inaplicaciones	
Por mes de depósito	Inaplicaciones	Trabajadores	
Total marzo-diciembre de 2012	748	29.352	
Abril de 2012	23	519	
Total 2013	2.512	159.550	
Abril de 2013	256	44.319	
Total 2014	2.073	66.203	
Abril de 2014	181	4.249	
Total 2015	1.437	43.173	
Abril de 2015	131	4.128	
Total enero-abril de 2016	600	11.259	
Abril de 2016	123	2.389	

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

La serie comenzó en marzo de 2012. Ese primer año, el registro de inaplicaciones inició su andadura con una evolución creciente, como se observa en el gráfico, y solo registró un leve descenso en agosto, tras un pico en el mes de julio. El primer mes de abril en que se registraron inaplicaciones fue el de 2012, y recoge el menor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en ese mes. Al año siguiente la subida fue significativa, recogiendo 256 inaplicaciones, que afectaron a 44.319 trabajadores. Desde entonces, las inaplicaciones en el mes de abril han ido disminuyendo año tras año y también los trabajadores afectados, de modo que en abril de 2016 se han registrado 123 inaplicaciones para 2.389 trabajadores.



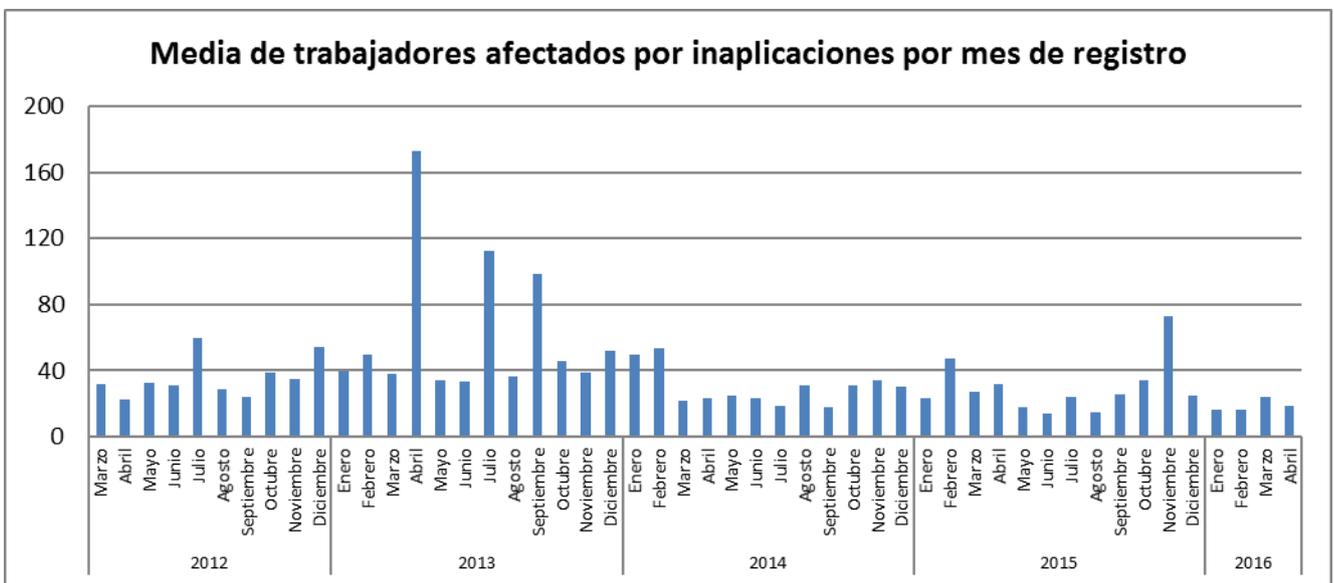
Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

Así, la media de trabajadores por inaplicación en abril de 2016 es de 19. En el acumulado del año, se han registrado en los cuatro primeros meses de 2016 un total de 600 inaplicaciones que afectan a 11.259 trabajadores.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de datos del MEYSS

En total, desde que existe la serie, desde marzo de 2012 hasta abril de 2016, se han registrado 7.370 inaplicaciones que han afectado a 309.537 trabajadores, con una media de 42 trabajadores por inaplicación en el conjunto.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de datos del MEYSS

Respecto a los datos de las medias de cada año, en los diez meses de 2012 para los que hay datos, se registraron de media 75 inaplicaciones al mes; cada mes se vieron afectados una media de 2.935 trabajadores, de modo que la media de trabajadores por inaplicación fue de 39. En 2013 estos datos se dispararon: hubo una media de 209 inaplicaciones al mes; la media de trabajadores afectados al mes fue de 13.296 y se alcanzaron 64 trabajadores por inaplicación de media. En 2014 las medias se redujeron hasta 173 inaplicaciones al mes, 5.517

trabajadores al mes y 32 trabajadores de media por inaplicación, la mitad que los del año anterior. En 2015 se registró una media de 120 inaplicaciones al mes, 3.598 trabajadores afectados al mes y 30 trabajadores por inaplicación.

En los cuatro primeros meses de 2016, la media de inaplicaciones se sitúa en 150 al mes, la media de trabajadores afectados es de 2.815 al mes y la media de trabajadores por inaplicación registrada es de 19 trabajadores.

Negociación Colectiva Datos hasta: 30/04/2016	Inaplicaciones		
	2016		
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Sector de actividad</b>			
Agrario	13	13	668
Industria	78	75	2.392
Construcción	48	46	845
Servicios	461	422	7.354
<b>Total inaplicaciones de enero a abril</b>	<b>600</b>	<b>556</b>	<b>11.259</b>
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Tamaño de la empresa</b>			
1-49 trabajadores	517	489	4.702
50-249 trabajadores	64	50	4.055
250 o más trabajadores	9	7	2.084
No consta	10	10	418
<b>Total inaplicaciones de enero a abril</b>	<b>600</b>	<b>556</b>	<b>11.259</b>

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS

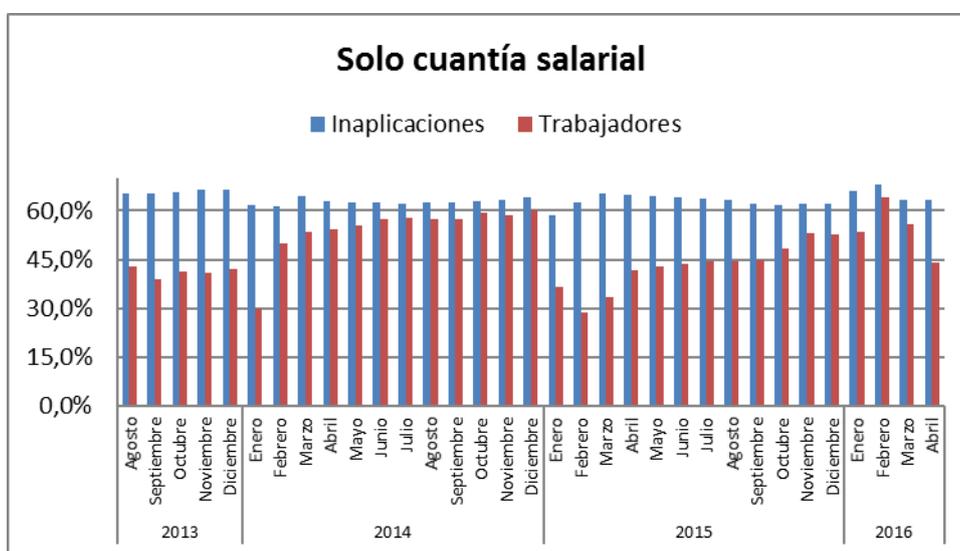
Por sectores, el 76,83% de las inaplicaciones registradas en lo que va de año corresponde al sector de servicios y acumula al 65,32% de los trabajadores afectados por inaplicaciones. Le sigue el sector industrial con un 13,00% de inaplicaciones, que agrupan al 21,25% de los trabajadores. El sector de la construcción tiene el 8,00% de las inaplicaciones registradas y afectan al 7,51% de los trabajadores. Por último, el sector agrario ha registrado el 2,17% de las inaplicaciones para el 5,93% de los trabajadores afectados.

En cuanto al tamaño de las empresas que han registrado inaplicaciones, el 86,17% de las inaplicaciones presentadas, que agrupan al 41,76% de los trabajadores afectados, corresponden a empresas de menos de cincuenta trabajadores. El 10,67% de las inaplicaciones, que acumula un 36,02% de los trabajadores afectados, se da en empresas con cincuenta o más trabajadores y menos de doscientos cincuenta. Las empresas con más de doscientos cincuenta trabajadores presentan el 1,50% de las inaplicaciones para el 18,51% de los trabajadores afectados.

Desde agosto de 2013, se publican estadísticas sobre las condiciones inaplicadas. Desde entonces, el porcentaje de inaplicaciones solo de la cuantía salarial se ha situado ligeramente por encima del 60%. Por primera y única vez en enero de 2015 se situó por debajo: en el 58,6%. Los primeros datos reflejaban que estas inaplicaciones alcanzaban a un porcentaje de trabajadores en torno al 40%, llegando a descender hasta el 28,7% en febrero de 2015. Y

aunque después se ha recuperado, continúa por debajo del porcentaje de inaplicaciones que solo afectan a esta cuantía. El pasado mes de febrero el porcentaje de inaplicaciones que limitaban su acción a la cuantía salarial subió hasta el 68,3%, y también el porcentaje de trabajadores afectados aumentó significativamente (más de diez puntos desde el 53,6% registrado en enero hasta el 64,2% correspondiente al dato de febrero). Hasta ese dato solo en diciembre de 2014 había superado el 60% (y entonces se había situado en el 60,2%).

Sin embargo, el dato de febrero también ha sido un dato aislado: en marzo, el porcentaje de inaplicaciones que limitan las condiciones inaplicadas a la subida salarial se situó en el 63,6%, mientras los trabajadores afectados volvieron a bajar del sesenta por cien, situándose en el 55,8%. Y en el mes de abril ha vuelto a producirse un descenso significativo del número de trabajadores que solo se ven afectados por la inaplicación de la cuantía salarial hasta el 43,9%, mientras el porcentaje de inaplicaciones solo de cuantía salarial se ha situado en el 63,3%.



Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de datos del MEYSS

Los ítems que contienen aspectos relativos a la jornada entre los que están listados en la estadística, que son “cuantía salarial y jornada de trabajo”, “cuantía salarial, sistema de remuneración y jornada de trabajo”, y “cuantía salarial, horario y distribución del tiempo de trabajo”, suponen el 8,3% y afectan al 10,0%.

En el cajón de sastre denominado “Resto de casos” figuran el 8,5% de inaplicaciones, pero de empresas más grandes de media, puesto que los trabajadores afectados son el 32,2%.

En cuanto al procedimiento de inaplicación utilizado, hay un 91,7% de inaplicaciones que se establecen mediante acuerdo en periodo de consultas y afectan al 89,4% de los trabajadores. Los acuerdos de la comisión paritaria del convenio son el 5,3% de los casos y afectan al 6,0% de los trabajadores. Hay tres decisiones tomadas en el seno de órganos tripartitos, lo que supone un 0,5% de las inaplicaciones, que agrupan al 1,2% de los trabajadores.

En cuanto al ámbito funcional del convenio que se inaplica, el 2,3% de las inaplicaciones, que acumulan al 8,8% de los trabajadores afectados por inaplicación, son inaplicaciones del convenio de empresa. El 97,7% corresponden a inaplicaciones del convenio de ámbito superior, para el 91,2% de los trabajadores.

## Negociación Colectiva

Datos hasta: 30/04/2016

Datos MEYSS

## Inaplicaciones

2016

NC 2016

	Inaplicaciones	Porcentaje	Trabajadores
<b>Condiciones de trabajo inaplicadas</b>			
Cuantía salarial	380	63,3%	4.948
Cuantía salarial y sistema de remuneración	64	10,7%	980
Sistema de remuneración	34	5,7%	403
Cuantía salarial y jornada de trabajo	32	5,3%	503
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	21	3,5%	170
Cuantía salarial, sistema de remuneración y jornada de trabajo	9	1,5%	371
Cuantía salarial, horario y distribución del tiempo de trabajo	9	1,5%	257
Resto de casos	51	8,5%	3.627
<b>Total inaplicaciones de enero a abril</b>	<b>600</b>	<b>100,0%</b>	<b>11.259</b>
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Procedimiento de inaplicación</b>			
Acuerdo en periodo de consultas	550	91,7%	10.062
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	32	5,3%	676
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	15	2,5%	381
Laudo en órgano bipartito	0	0,0%	0
Decisión en el seno de un órgano tripartito	3	0,5%	140
<b>Total inaplicaciones de enero a abril</b>	<b>600</b>	<b>100,0%</b>	<b>11.259</b>
	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Ámbito funcional del convenio inaplicado</b>			
Convenio de empresa	14	2,3%	994
Convenio de otro ámbito	586	97,7%	10.265
<b>Total inaplicaciones de enero a abril</b>	<b>600</b>	<b>100,0%</b>	<b>11.259</b>

Fuente: Secretaría de Política Sindical de UGT a partir de los datos del MEYSS